

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Derechos Culturales

Comparecencia virtual de la encargada de despacho de la Secretaría de Cultura

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

02 de octubre de 2020

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.- Gracias. Buenas tardes, saludo con mucho gusto a las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales y a todas las personas que siguen esta transmisión por las redes sociales.

Saludo con muchísimo gusto en esta comparecencia de la encargada de despacho de la Secretaría de Cultura, a la licenciada María Guadalupe Lozada León, a quien le doy la más cordial bienvenida.

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se aprobaron las comparecencias en comisiones de las personas titulares de las secretarías del Gobierno de la Ciudad de México, solicito al diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Secretario de la Comisión, realice el pase de lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Con mucho gusto, diputada. Buenas tardes a todos, diputados, diputadas; maestra Lozada, es un gusto saludarla.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia:

Diputada Gabriela Osorio Hernández: presente.

Diputada Margarita Saldaña Hernández:

Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez: presente.

Diputada Leticia Estrada Hernández: presente.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo:

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: presente, buenas tardes.

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: presente.

Diputado José Valentín Maldonado Salgado: presente.

Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez: el de la voz, presente.

Diputada Margarita Saldaña Hernández: presente.

Gracias. En consecuencia le informo, Presidenta, que existen 8 diputados y diputadas presentes en la sesión. Tenemos quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado.

También comentar que se encuentra con nosotras y nosotros la diputada Circe Camacho, integrante del grupo parlamentario del PT.

Toda vez que contamos con el quórum legal, damos inicio a la sesión de comparecencia de la licenciada Guadalupe Lozada León, encargada de despacho de la Secretaria de Cultura de la Ciudad de México, siendo las 13:35 horas, del viernes 2 de octubre del 2020.

Solicito al diputado Secretario proceda a dar lectura al formato aprobado para el desarrollo de esta comparecencia.

EL C. SECRETARIO.- Sí, con mucho gusto.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al formato de la comparecencia aprobado por la Junta de Coordinación Política.

Le informo, Presidenta, que se está comunicando la diputada Ana Cristina Hernández conmigo, dice que tiene dificultades para conectarse, nada más a ver si se puede incorporar, si logra conectarse porque tiene problemas de conexión.

Continuando, como primer número de este orden del día.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Mensaje de la o las personas que presiden, en este caso es la Comisión de Derechos Culturales y nada más.
- 3.- Intervención de la persona servidora pública que comparece hasta por 20 minutos en este caso la maestra Guadalupe Lozada, encargada de la Secretaría de Cultura.
- 4.- Intervención de una o un legislador hasta por 10 minutos por cada grupo y asociación parlamentaria en el siguiente orden:
 - I.- Partido Verde Ecologista de México.
 - II.- Asociación parlamentaria de Encuentro Social.
 - III.- Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.
 - IV.- Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
 - V.- Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
 - VI.- Grupo parlamentario del Partido de Acción Nacional.
 - VII.- Grupo parlamentario del Partido MORENA.
- 5.- Intervención de la persona servidora pública, en este caso la maestra Guadalupe Lozada, que comparece hasta por 20 minutos para responder a los planteamientos realizados por las y los legisladores en el orden señalado anteriormente.
- 6.- Réplica hasta por 3 minutos de acuerdo al orden en el que se registren sin exceder un turno por cada grupo y asociación parlamentaria.
- 7.- Intervención final de la persona servidora pública que comparece hasta por 10 minutos.
- 8.- Clausura a cargo de la Presidenta de esta Comisión.

Cumplida su instrucción, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Comento que se acaba de integrar con nosotros y nosotras la diputada Ana Hernández.

A continuación y de conformidad con el formato establecido en el acuerdo de referencia, hago uso de la voz.

Maestra Guadalupe Lozada León, sea usted bienvenida a este espacio de diálogo y el día de hoy también de rendición de cuentas.

La invitación de mi parte abierta para todas y todos nosotros es por generar un espacio de análisis crítico, donde se identifiquen los avances y los retos que tenemos en materia cultural en la ciudad, que podamos aclarar dudas de las acciones emprendidas por parte de la Secretaría de Cultura, que ahondemos más en algunas aristas y que se respondan también seguramente cuestionamientos puntuales. Sin lugar a dudas este año hemos atravesado por un contexto complejo que ha cambiado por completo nuestras vidas y la manera en la que habitamos la ciudad.

En este sentido, debo destacar que el informe que hemos revisado da cuenta de la gran capacidad de resiliencia por parte de las diversas instancias de la Secretaría. Todos sus ejes de acción, cultura comunitaria, memoria, educación, información artística, festivales y ferias, promoción de los derechos culturales, pueblos originarios y vinculación interinstitucional han tenido que adaptarse para cumplir y apoyar en la promoción de las medidas sanitarias coordinadas por las autoridades de la ciudad, incluso generando programas emergencias como Bordando Memorias Desde el Corazón, plataforma virtual para encontrar a distancia un espacio de consuelo, expresión y acompañamiento por la pérdida de un familiar o un amigo o amiga.

Considero que ha sido un acierto de la Secretaría el transitar a diversas metodologías que permitan seguir desarrollando actividades desde el uso de la tecnología y los medios digitales. Es sumamente importante que las y los promotores culturales comunitarios en la ciudad, hayan continuado su labor desde los derechos culturales y la cultura de paz como parte de la estrategia 333 donde las colonias, barrios y pueblos de la ciudad concentran altos índices de pobreza, marginación y actividad delictiva y que debido a ello son zonas de atención prioritaria para las políticas de la ciudad y para las políticas culturales.

También considero que ha sido de gran relevancia para la ciudad que en el marco de la cultura comunitaria se adaptaran estrategias de acercamiento para fortalecer la vida en comunidad, pero sobre todo para abordar temáticas derivadas de la pandemia, de una forma lúdica, desde las expresiones artísticas y culturales.

Durante la pandemia se ha demostrado que la política cultural es relevante desde muchas aristas, coadyuvan al reforzamiento del tejido social en la promoción y acción desde una

cultura de paz, en el mantenimiento de una buena salud mental y física, así como la promoción sobre el cuidado colectivo y el autocuidado.

Son tiempos de solidaridad, de adaptarnos a nuevas maneras de habitar la ciudad y cuidarnos colectivamente. Son tiempos de transformaciones en muchas esferas de la sociedad en nuestra ciudad en materia cultura, deben ser tiempos también de fortalecimiento, de reconocimiento de un fomento equitativo, de inclusión creativa y de no dejar a nadie atrás.

Por eso la invito de manera respetuosa que desde la Secretaría de Cultura y esta Comisión de Derechos Culturales del Congreso, sigamos impulsando acciones en este sentido. Por nuestra parte, desde el Legislativo, debemos ser sensibles y sumarnos también a esta importante labor.

Las y los aquí presentes debemos estar abiertos al diálogo, la participación y colaboración de los sectores sociales privados, academia y gobierno para el fortalecimiento y renovación de las diversas leyes en materia cultural para expedir medidas normativas que permitan estrechas lazos de colaboración entre las alcaldías y el gobierno y garantizar los derechos culturales de todas y todos en tiempos extraordinarios.

De nuestra parte quiero comentarle que hemos aprobado la Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, cumpliendo con el mandato constitucional que nos dio la tarea de expedir el marco normativo que permita fortalecer la salvaguardia de los patrimonios.

Agradecemos la colaboración, su trabajo y opinión del equipo de la Secretaría de Cultura que ha enriquecido los trabajos legislativos. Contamos con su amable disposición al diálogo y colaboración como hasta ahora para seguir trabajando por una ciudad de derechos a la altura de los grandes retos que enfrentamos.

Enhorabuena por este informe que hoy nos presenta, maestra Guadalupe Lozada, y que él mismo nos convoca a la reflexión y a la acción. Hasta que la cultura se haga costumbre.

Es cuanto.

Para seguir con nuestra sesión, cedo la palabra a la maestra Guadalupe Lozada León, encargada de despacho de la Secretaría de Cultura para que rinda su informe hasta por 20 minutos.

Adelante, maestra.

LA C. MTRA. MARÍA GUADALUPE LOZADA LEÓN.- Gracias, muy amable.

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados del Congreso de la Ciudad de México; compañeras y compañeros de la Secretaría de Cultura, amigas y amigos de la prensa, ciudadanas y ciudadanos que nos acompañan.

Es para mí una gran satisfacción comparecer ante esta Comisión de Derechos Culturales, como encargada del despacho de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, responsabilidad que me fue conferida por la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para tomar la estafeta de mi estimado José Alfonso Suárez del Real. Hoy presento ante ustedes el informe que detalla las líneas de actuación de este año de trabajo.

Desde los inicios de la presente administración, nuestra misión ha sido garantizar el ejercicio ciudadano de los derechos culturales y consolidar los mecanismos que permitan hacer de la cultura un factor de desarrollo sostenible, un espacio de encuentro para la integración en la diversidad y una forma de construir comunidad a partir de la imaginación, la memoria y las artes compartidas.

Asumimos que la gobernanza cultural se funde en el diálogo plural y en la forma de decisiones horizontales entre la sociedad y las instituciones, ello implica la consulta, la escucha, el diálogo circular permanentes entre públicos, creadores, promotores, trabajadores de la cultura, academia y comunidades interesadas en la construcción de cauces, puentes y espacios más abiertos para las artes, la expresiones culturales y el respeto de nuestra memoria histórica como signo de nuestras identidades.

Esta tarea, también se compone de una fuerte vinculación interinstitucional, ya que estamos convencidos del valor de la cooperación en la experiencia compartida.

La inesperada pandemia producida por el Coronavirus ha traído efectos devastadores en economía, en el tejido social y en la vida comunitaria a nivel global. En la cultura y las artes el impacto ha sido frontal, en un inicio al cerrarse los espacios públicos, los foros artísticos y los recintos culturales, la comunidad creativa se quedó sin lugares para trabajar y la sociedad entera sin la posibilidad de acceder a la vasta oferta cultural que produce nuestra ciudad.

No obstante, la actividad creativa capitalina y con ella la de nuestra Secretaría encontró a través de la imaginación y el trabajo, nuevas formas de interacción social que han sostenido el ritmo de las prácticas culturales y artísticas en la metrópoli, más aún podemos afirmar que la pandemia nos ha traído elecciones que se quedarán para siempre como herramientas para un mejor quehacer cultural, institucional y ciudadano.

A través de las nuevas tecnologías, hemos conformado relaciones que antes no habíamos explotado a cabalidad, hay más y diversos públicos de todas las edades y de todos los sectores, los contenidos digitales y el diálogo ciudadano, el acercamiento a las artes y la historia han crecido de forma exponencial y gracias a ello hemos dado continuidad tanto a los programas que se tenían contemplado como a una nueva acción individual y colectiva de artistas y gestores culturales.

La crisis ha generado centenares de iniciativas, a través de las herramientas multimedia, desde muestras de teatro, danza, música, visitas virtuales a museos y centros culturales, conferencias, presentaciones de libros, lecturas de poesía y talleres, hasta procesos de información artística, fomento a la lectura, conciertos y un sinnúmero de propuestas que dan cuenta de las inéditas formas de convivencia que el COVID-19 nos ha traído.

Durante la crisis sanitaria, la ciudad ha hecho de la cultura una herramienta social para encontrar sentidos vitales para conocer nuevas realidades y saberes, para con su solidaridad y que crear espacios de fraternidades de las distancia. La cultura ha sido un puente y un antídoto para hacer frente a la adversidad, la soledad, el temor y la incertidumbre, un antídoto de generar confianza, reflexión, empatía y esperanza.

Dicho esto, describo a continuación el compendio de actividades que la Secretaría de Cultura llevó a cabo durante el último año de trabajo, a sabiendas de que han tenido ustedes la oportunidad de conocer al detalle lo logrado, tanto en los contenidos del segundo informe de labores de la Jefa de Gobierno, como en el documento de glosa que ya les hemos entregado.

Como ustedes saben, el programa de gobierno de la ciudad establece como ejes del capítulo Ciudad de México, capital cultural de América, 7 grandes líneas de planeación de actuación, cultura comunitaria, memoria y patrimonio cultural comunitario, educación, información artística y cultural, festivales y fiestas, difusión de los derechos culturales, pueblos originarios y vinculación interinstitucional y cooperación cultural.

Inicio destacando que este año fortalecimos el Programa Colectivos Culturales Comunitarios Ciudad de México, así logramos incrementar el número de beneficiarios, financiando previa convocatoria abierta, 300 proyectos de desarrollo y activación cultural comunitarios.

A pesar de la pandemia, se logró mantener y ampliar una diversa e importante oferta cultural mediante la implementación de la estrategia, talleres de artes y oficios comunitarios en diferentes espacios de las 16 alcaldías de la ciudad.

A la fecha participan en el programa 1 mil 654 talleristas que atienden una población mayor a 900 mil personas, en la misma estrategia el programa Promotores Culturales Comunitarios, garantizan los derechos culturales en 333 colonias barrios y pueblos de la ciudad.

Estas son las zonas de atención prioritaria del actual gobierno que desde hace varios años concentraron los más altos índices de pobreza, marginación y violencia. Durante este periodo se sumaron 570 promotores al equipo existentes para conformar un conjunto de 1 mil 110 quienes generaban más de 3 mil 600 actividades culturales comunitarias en zonas mencionadas.

Las 8 fábricas de artes y oficios, Faros, que hoy funcionan en la capital, han enraizado su presencia transformadora en el territorio. Ello ha significado el surgimiento de nuevos modelos de participación ciudadana fundada en la formación artística y el encuentro cultural comunitario, pero que garantiza una importante propuesta por el bienestar, la cobertura educativa y la densidad cultural como caminos para un tejido social más fuerte y resiliente. En los faros que este año se implementaron 2 mil 400 talleres en los que 20 mil 600 personas tuvieron acceso a una opción formativa. Asimismo, desde los faros fueron organizados 798 festivales de barrios gratuitos en los cuales participaron más de 117 mil 700 personas.

Otra línea de nuestro programa de cultura comunitaria, son las ferias de economía creativa. A través de ellas, se ha logrado propiciar el surgimiento de nuevos circuitos de comercio justo en los que confluyen las comunidades barriales, lo cultural, lo artístico y lo cooperativo para fortalecer la economía productiva local. Hasta antes de la pandemia, se realizaron 4 ferias, las cuales generaron una derrama de cientos de miles de pesos y contaron con más de 20 mil asistentes.

La recuperación de la memoria histórica, en la divulgación de patrimonio cultural, transitan por muchos caminos y nuestra misión es garantizar el derecho ciudadano a formar parte de este proceso. Por ello, hemos fortalecido esfuerzo como la noche de museos.

Entre agosto de 2019 y febrero del 2020, se realizaron 7 sesiones del programa, a partir de marzo, las veladas culturales se trasladaron a la virtualidad, con un corte de 9 visiones más hasta septiembre del 2020.

Por su parte, el Programa de Paseos Históricos, cumplió su meta de 26 recorridos dominicales y 3 virtuales, realizados en el periodo de agosto de 2019 a septiembre del 20. Hemos ampliado la acción local en materia de conservación del patrimonio.

Es importante señalar que esta política pública adquirirá muy pronto la mayor dimensión, integralidad y capacidad vinculante que hayamos logrado en toda la historia de nuestra urbe, gracias a la reciente aprobación en este Congreso de la nueva Ley de Patrimonio Cultural, Natural y Biocultural de la Ciudad de México, comprensión legislativa del derecho cultural a la memoria y al paisaje histórico plasmados en la Constitución capitalina.

Hacemos un reconocimiento de este importante logro construido en esta Comisión, al que ya se han sumado la UNESCO, el INBAL, el INAH y las diversas comunidades especialistas en la materia.

Durante el último año, hemos trabajado en la documentación y seguimiento de los procesos institucionales para llevar a cabo nuevas declaratorias de patrimonio cultural, material e inmaterial de la ciudad.

El 30 de diciembre de 2019 se declaró a los alebrijes de Pedro Linares como patrimonio cultural intangible de la Ciudad de México y está en proceso de publicación en la Gaceta la correspondiente a los círculos tradicionales.

Durante los últimos meses hemos logrado la conclusión de 5 expedientes técnicos para futuras declaratorias, la Plaza (ininteligible), la Avenida Chapultepec, Paseo de la Reforma, indumentaria de los pueblos originarios de la Ciudad de México y el Mercado Abelardo L. Rodríguez.

La Ciudad de México es parte del programa de memoria del mundo de la UNESCO, por sus destacados acervos históricos documentales, hemos trabajado en el fortalecimiento del Archivo Histórico de la Ciudad de México y del Museo Archivo de la Fotografía para mejorar la conservación y la modernización tecnológica de forma, de las forma de acceso

a millones de documentos y fotografías que dan cuenta de varios siglos de nuestra historia.

Esto ha incluido la realización de convocatorias, como el concurso de crónica de la Ciudad de México, además de exposiciones, talleres y conferencias, tanto presenciales como virtuales en los que difundimos el conocimiento histórico.

Destaco aquí la masiva acogida en medios digitales que ha tenido la serie Voces de la Historia de México Tenochtitlán, que narra diversos episodios de la conquista. Estos esfuerzos han llegado a millones de personas que nunca han tenido la posibilidad de conocer en tal medida los tesoros documentales que la ciudad posee.

En diciembre pasado se colocó una réplica fiel de la escultura del doctor Rafael Lucio, sobre Paseo de la Reforma en el bicentenario de su natalicio tras la destrucción y pérdida de su versión original.

Asimismo, se colocaron las de Leona Vicario y la de las mexicanas anónimas forjadoras de la República, las cuales inauguran el Paseo de las Heroínas, así se rendirá homenaje a 14 mujeres destacadas en el tramo de la Glorieta del Ángel, a la puerta de los Leones del Bosque de Chapultepec.

Nuestra Secretaría opera 5 recintos museísticos, el museo de la Ciudad, el Nacional de la Revolución, el del Archivo de la Fotografía, el del Panteón de San Fernando y el de los Ferrocarrileros, además de 3 espacios de exhibición dentro del antiguo Palacio del Ayuntamiento y el sistema de galerías abiertas.

Asimismo, preside los fideicomisos públicos del Museo del Estanquillo y el Museo de Arte Popular. En esta vasta red se consiguió en la meta de registrar durante el último año más de 6.5 millones de visitantes, al tiempo que se llevaron a cabo 2 mil 420 actividades culturales gratuitas de la más alta calidad, diversa producción local, nacional e internacional. Este logro ocurrió tanto en el periodo en que lo presencial fue posible, como de manera virtual tras el inicio de la crisis sanitaria.

Los sismos de septiembre del 2017 afectaron gravemente el patrimonio y la infraestructura cultural de la ciudad.

En la actual administración hemos coordinado un vasto esfuerzo para concretar la rehabilitación de inmuebles afectados en aquel año. Hoy se trabaja con la Secretaría de

Cultura del Federal, el INAH, el INBA, las alcaldías y la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, así como con la Secretaría de Obras y Servicios en esta misión.

Para ello presidimos diversos mecanismos colegiados de intervención, gestionamos recursos federales y locales y supervisamos la correcta evolución de las obras.

De los inmuebles afectados en 2017, 135 son de pueblos originarios, en especial los ubicados al sur y poniente de la Capital. El Gobierno de la Ciudad realiza acciones y destina recursos a la atención de 21 de estos templos.

La selección de los mismos obedeció a la gravedad de sus daños estructurales y a su ubicación en comunidades, pues sus usos y costumbres resultaron seriamente afectados.

Hoy podemos afirmar que en estricto contacto con las comunidades ya fueron concluidas las obras de rehabilitación en los Templos de Santo Tomás Ajusco en Tlalpan y en San Bernabé Ocotepc en Magdalena Contreras.

Este año estarán concluidos 14 templos más y los 7 restantes se entregarán en los primeros meses de 2021.

También trabajamos en la rehabilitación estructural de la Columna de la Independencia, a partir de la coordinación de esfuerzos de la Secretaría de Obras y Servicios, el Instituto de Ingeniería de UNAM, el INBAL y la Alcaldía Cuauhtémoc. Se estima que la conclusión de dicha rehabilitación pueda darse en las próximas semanas; como segunda fase del proceso, el INBAL desarrollará un proyecto de restauración integral con elementos arquitectónicos exteriores.

La educación y formación artística a cargo del Gobierno de la Ciudad de México tiene su epicentro en el sistema integrado por las escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli y el Programa de Orquestas Culturales Juveniles y Coros de la Ciudad de México. Esta red ha logrado posicionarse como un modelo pedagógico sostenido y diversificado durante más de 40 años.

De ahí que es el escenario natural para impulsar el proyecto de creación de la Universidad de las Culturas, las Artes y los Saberes Populares, una apuesta para la integración de la educación artística intercultural con enfoque humanista y profundo sentido comunitario y social.

Hoy el sistema tiene una matrícula de 2 mil 305 estudiantes y un claustro de 357 docentes, abarcando todos los niveles educativos, desde el básico hasta el postgrado, con una plataforma académica de 18 planes y 617 programas de estudio.

Actualmente se lleva a cabo el diseño de los procesos presupuestales, jurídicos y programáticos para la conversión del Centro en Universidad.

El Programa de Grandes Festivales Comunitarios promueve el derecho ciudadano al disfrute de la más amplia gama de manifestaciones artísticas de México y el mundo, así como al cultivo de las distintas identidades culturales, en un marco de compromiso con la diversidad.

En apego a este principio, entre septiembre de 2019 y marzo de 2020 se realizaron festivales, fiestas y ferias a los que acudieron más de 6 millones de personas constituyendo un hito sin precedentes en la vida cultural de la ciudad. Por su calidad estos eventos son un factor de promoción de la Capital, asimismo su carácter gratuito permitió avanzar en la democratización de la cultura y el uso en libertad del espacio público como escenario de inclusión y convivencia.

Es importante destacar la realización en 2019 del nuevo Festival Latinoamericano de Cine y de la 19ª Feria Internacional del Libro en el Zócalo, que convocó a 1 millón 335 mil lectores, consolidándose como el evento del fomento editorial más relevante de la ciudad.

Otra importante acción en este sentido fue la edición número 13 del Gran Remate de Libros, que se celebró por primera vez en la Plaza de la República. A este remate acudieron 233 mil personas, de esta manera resultó el más concurrido que haya tenido lugar y se dio un importante impulso a la economía cultural.

Más de 2.8 millones de personas asistieron a nuestro Desfile del Día de Muertos y a la Ofrenda Monumental del Zócalo en 2019.

Con la puesta en escena de la Ópera Moctezuma II, se rindió homenaje al filósofo e historiador mexicano Miguel León Portilla.

En septiembre del año pasado despedimos masivamente a José José.

En diciembre el Festival Internacional de Música del Mundo Radical Mestizo reunió en el Zócalo Capitalino a 135 mil asistentes. A ello siguieron diversos festivales masivos con motivo de las fiestas decembrinas y la llegada del 2020.

El 14 de febrero se llevó a cabo en el Zócalo el Festival Diversas Formas de Amar, Amores Sin Violencia.

En marzo tuvo lugar la segunda edición del Festival Tiempo de Mujeres, en el que participaron más de 400 artistas y se registró una asistencia de 92 mil personas.

Derivado de la contingencia sanitaria, La Noche de Primavera fue el primer evento que se realizó por medio de las plataformas digitales. A partir de ahí esta programación se ha nutrido reinventándose y adaptándose a los formatos y posibilidades condicionados por el distanciamiento social, aún así se ha conseguido contar con una asistencia virtual de millones de personas y se han realizado importantes producciones como el Concierto de Tania Libertad y los mariachis de Garibaldi en el Teatro de la Ciudad, transmitido digitalmente. Asimismo se han experimentado nuevos formatos como el de Bici Autocinema en la Magdalena Mixhuca.

En un esfuerzo sin precedentes, el Instituto de la Defensa de los Derechos Culturales emitió la Cartilla y el Prontuario relativos a la materia, realizó procesos de capacitación, impulsó espacios democráticos de participación y reflexión para generar propuestas que beneficien a todas las comunidades, con énfasis en aquellas más vulnerables. Ello nos pone a la vanguardia como una ciudad en que los derechos culturales son derechos humanos de primer orden.

La Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México promueve el conocimiento y disfrute de las obras de grandes compositores y realiza temporadas en zonas donde el disfrute de la música sinfónica ha estado ausente. Durante este periodo la orquesta se presentó gratuitamente en las alcaldías Xochimilco, Tláhuac y Benito Juárez, así como en el Templo de Santo Domingo y en la Arena Ciudad de México.

Al informar esto queremos rendir homenaje al maestro Roberto Mejía, quien fuera el Director Operativo de la orquesta, fallecido en agosto pasado a causa del COVID-19. Para honrar su legado y su infinita calidad humana, la orquesta continuará su ruta de fortalecimiento y la ampliación de sus horizontes.

El Sistema de Teatros de la Ciudad de México mantuvo este año su convocatoria para la programación de artes escénicas a fin de conformar la cartelera de los teatros Esperanza Iris, Sergio Magaña y Benito Juárez, del Foro Apoco No, así como del Programa de Teatro en Plazas Públicas, Teatro en Tu Barrio. Las compañías han recibido durante la

pandemia los montos acordados por adelantado y sus producciones serán exhibidas en los próximos meses.

Hasta marzo tuvieron lugar casi 200 obras ejecutadas por 13 compañías con más de 12 mil asistentes. Tras la pandemia el sistema se ha logrado adaptar a la virtualidad para posibilitar que las artes escénicas lleguen a todos los rincones, garantizando en sus contenidos la presencia cultural más diversa y el abordaje de todos los temas en plena libertad.

Asimismo, se entregaron los Premios de Dramaturgia Joven Vicente Leñero y el Premio de Crítica Teatral Olga Harmony.

A pesar de la crisis sanitaria se emitieron las convocatorias especiales Sanaturgia y Mi Casa es Mi Escenario, con el objetivo de promover el teatro a través de plataformas digitales y apoyar a la comunidad escénica.

Es de destacarse que nuestro Sistema de Teatros ha sido un pilar de solidaridad durante la crisis sanitaria al ofrecer sus escenarios a las compañías independientes de la ciudad para la grabación de funciones que posteriormente son transmitidas por las redes digitales, abriendo la posibilidad de que la comunidad escénica cuente con ingresos para resistir la grave situación económica que generó el cierre de los teatros por varios meses, recibiendo la ciudad a cambio funciones gratuitas de dichas compañías.

La Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México ha sostenido un flujo más eficaz de expedición de autorizaciones para realizar actividades fílmicas. La mayor parte de la producción audiovisual y la producción de películas mexicanas se realiza en nuestra ciudad, por ello esta tarea de la Comisión de Filmaciones asegurar que la derrama económica generada cuente con certidumbre jurídica al tiempo de aportar ingresos fiscales por expedición de permisos.

Sabemos que es importante asegurar que este modelo ejemplar de gestión cuente con protocolos cada vez más integrales para el cuidado de la vida vecinal y el espacio público.

En 2019 se otorgaron 6 mil 655 permisos y en lo que va de 2020 se han liberado 1 mil 171 autorizaciones. Tras volver a la actividad desde junio y recuperarse eficazmente, estimamos que al final de 2020 la actividad fílmica de la ciudad haya generado casi 1 millón de empleos directos e indirectos.

El Fideicomiso PROCINE otorgó estímulos a más de 100 creadores audiovisuales para la producción, educación, experimentación, difusión, exhibición, preservación e investigación cinematográfica entre los residentes de la ciudad. También ha iniciado el censo y diagnóstico de cineclubes en nuestra urbe para identificar sus necesidades y apoyarlos en capacitación y equipamiento.

Asimismo se creó la Red de Exhibición Alternativa de la Ciudad con 200 cineclubes comunitarios y culturales y se impulsó el Programa de Formación y Capacitación Cinematográfica para ampliar la visión acerca de la exhibición y demás campos de la industria fílmica. Esta labor nunca había tenido un impulso semejante.

Con el propósito de contar con un vigoroso sistema de medios públicos se renovó por completo el modelo de gestión de nuestro Canal de Televisión Capital 21, que en conjunto con Código Radio y la plataforma digital Capital Cultural en Nuestra Casa, ha comenzado a constituirse en un sistema de medios que hace realidad el ejercicio del derecho a la información y la comunicación cultural.

Más de 25 millones de personas se han beneficiado con nuevos contenidos informativos y de reflexión pública abierta, así como con la difusión de propuestas artísticas ciudadanas e institucionales, nacionales e internacionales.

A partir de la primera edición de la Fiesta de las Culturas Indígenas organizada por el Instituto de los Derechos Culturales, reafirmamos nuestro compromiso con las comunidades originarias. Destaca este año la realización de la Fiesta de manera virtual en conjunto con las organizaciones indígenas de la Ciudad de México.

Asimismo se ha apoyado en la realización de diversas ceremonias tradicionales y un programa de capacitación a mujeres microempresarias dedicadas a la artesanía.

Hemos buscado construir una estrecha relación con las 16 alcaldías para apoyar sus iniciativas a través de una intensa cooperación local. Se han formalizado convenios de colaboración con las más importantes universidades de la Capital y organizaciones de la sociedad civil para desarrollar múltiples proyectos de investigación, enseñanza y divulgación de la cultura y las artes.

En materia de cooperación internacional mantenemos una intensa actividad en las Comisiones de Cultura de la Organización de Ciudades y Gobiernos Locales, CGLU, y de la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica.

Nuestra ciudad forma parte de la Red de Ciudades del Patrimonio Mundial y de la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO. Hemos mantenido una constante relación cultural con diversas ciudades y con las representaciones diplomáticas acreditadas en México.

A iniciativa de nuestra ciudad, se realizó una alianza de plataformas digitales de cultura en casa con Barcelona, Bogotá, Lima, Lisboa y Buenos Aires, para generar una oferta iberoamericana común bajo el nombre de Ciudad es Cultura.

El programa PILARES pronto será incluido en el Catálogo de Buenas Prácticas de la Agenda 21 para la Cultura.

Asimismo la UNESCO reconoció como una práctica ejemplar de cooperación cultural ante la contingencia a nuestra plataforma Capital Cultural en Nuestra Casa, la cual ha conseguido tener más de 60 millones de interacciones y casi 20 millones de visitantes que acceden a más de 1 mil contenidos culturales.

La crisis sanitaria y el duelo por la pérdida de vidas nos llevó a la creación del Memorial Virtual Bordando Memorias Desde el Corazón, dedicado a acompañar a las familias de las personas fallecidas en nuestra ciudad a causa del COVID-19.

A través del diálogo con los diversos sectores de la comunidad cultural hemos trabajado en el seguimiento del Plan Gradual hacia la nueva normalidad del quehacer cultural de la Ciudad de México, con el fin de establecer pautas para la paulatina reactivación de la vida cultural capitalina. Así ha sido posible el retorno gradual, seguro, con aforos parciales de la actividad fílmica, de los cines, de los teatros, los museos, los archivos y las bibliotecas.

A través de nuestros programas de Cultura Comunitaria, de los programas de apoyo directo creados en la pandemia y del esfuerzo conjunto por la Federación, se ha apoyado desde marzo con una inversión total de 414.1 millones de pesos a un total de 6 mil 13 creadores, promotores y trabajadores de la cultura para sortear en las mejores condiciones posibles las dificultades económicas producidas por el detenimiento y una parte de la actividad cultural presencial.

Culmino este informe reiterando que estamos ciertos de que ante la inesperada crisis económica, sanitaria y mundial, ante el dolor por las pérdidas, nuestra ciudad saldrá adelante gracias a la fortaleza de su espíritu solidario, a la sabiduría de sus comunidades, a su capacidad para levantarse y reinventarse una y otra vez ante las mareas más difíciles.

Como decía Carlos Monsiváis: Esta es una asamblea de ciudades, una ciudad interminable.

Es cuanto, muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, maestra Guadalupe Lozada, por su informe muy completo de todas las actividades que ha estado realizando la Secretaría de Cultura.

Esta Presidencia informa que no se recibió solicitud de intervención para esta comparecencia por parte de los grupos parlamentarios del Partido Verde Ecologista de México, asociación parlamentaria Encuentro Social, del Partido Revolucionario Institucional ni del Partido de la Revolución Democrática.

De manera previa se tiene un registro de diputadas y diputados integrantes de esta Comisión y del grupo parlamentario del PT, razón por la que le solicito al diputado Secretario se sirva mencionar a las y los legisladores inscritos para esta primera ronda, conforme al acuerdo establecido para tal efecto.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, diputada Presidenta.

De acuerdo a sus instrucciones, les menciono a los integrantes de esta Comisión, hombres y mujeres, diputados y diputadas.

Quienes harán uso de la palabra en esta primera ronda son: la diputada Circe Camacho Bastida, a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; en segundo término la diputada Margarita Saldaña Hernández, a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional; y el de la voz a nombre del grupo parlamentario de MORENA.

Cumplida su instrucción, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. A continuación tiene el uso de la voz hasta por 10 minutos la diputada Circe Camacho Bastida, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Buenas tardes, estimada maestra María Guadalupe Lozada León, encargada del despacho de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

A nombre del Partido del Trabajo me permito fijar nuestro posicionamiento con relación a la glosa del Segundo Informe de Gobierno de la Ciudad en el área de cultura.

El año 2020 ha sido determinado en su totalidad por la inesperada presencia de la pandemia ocasionada por COVID-19, cuyas consecuencias económicas y sociales han afectado durante el desarrollo de la actividad cultural en todo el mundo. No obstante, si algo hemos podido observar es que la cultura y las artes tienen la capacidad de convertirse en el antídoto y alternativa frente a las adversidades.

La cultura es un espacio de encuentro a pesar del distanciamiento, es posibilidad de resiliencia y reconstrucción desde el sentimiento y la imaginación compartida.

Lo anterior es la frase inicial del Informe de la Secretaría de Cultura, el cual retomo por el impacto de sus palabras para definir el caótico año, pero que también a través del uso de un lenguaje preciso y agudo define lo que es la cultura y el arte, antídoto y alternativa frente a las adversidades.

Sin embargo no todo es miel sobre hojuelas, como se dice popularmente, como bien menciona el arte es resiliencia pero no como posibilidad, es resiliencia porque cuando una persona se aventura a estudiar algún tipo de arte, pretende crear contenidos culturales o difundir cualquier tipo de expresión artística, se encuentra con muchos obstáculos, empezando por la poca oferta educativa después de empleos mal pagados, pocos espacios de expresión, entre muchos más.

Así ha sido históricamente, pocos son los que pueden asegurar que sólo viven de la expresión artística o difusión de la cultura. Sin embargo un evento también histórico suscitado en 2018 está cambiando paulatinamente la realidad de muchos capitalinos que tienen la necesidad de espacios de expresión, de formación y de difusión artística. El cambio mencionado no lo ha podido parar ni la emergencia sanitaria.

La Secretaría apostó por una oferta cultural por vía de medios electrónicos o virtuales, apostó bien porque mediante estos instrumentos han llegado a miles de capitalinos, ejemplos hay muchos, convocatorias de teatro, de resiliencia, del Centro Cultural Helénico, los viernes de karaoke, teatro en casa, posteriormente las proyecciones de conciertos en autocinema, son sólo una muestra de eficiencia y eficacia de la Secretaría de Cultura.

El año del 2021 se vislumbra como la reivindicación de la cultura, no porque se hayan hecho las cosas mal, sino porque simplemente porque las expresiones artísticas se apoderarán de las calles, del espacio público para hacerlo nuestro.

Por ello es importante la labor de la cultura comunitaria. Soy una ferviente creyente del trabajo comunitario en todos los ámbitos, la creación de procesos de colaboración y vinculación entre la comunidad se convierten en el círculo virtuoso y no sólo en un acto de consumo. Crear cultura, compartir cultura, vivir de la cultura es una meta que se tendría que trazar para cualquier comunidad.

Asimismo es importante resaltar la gran labor llevada a cabo en los Faros. En congruencia con la vinculación comunitaria, instruir a la población en artes y oficios coadyuva a un desarrollo sano, alejando a los jóvenes de vicios y haciéndolos partícipes de la vida económica de su localidad.

No puedo omitir mencionar la satisfacción al ver la escultura de Leona Vicario en el Paseo de las Heroínas de la Reforma, que dio inicio al proyecto de 14 esculturas de mujeres en busca de visibilizar su lucha y colocar sus nombres de manera justa en la historia de México.

En el tema de la reconstrucción del patrimonio de los pueblos originarios: ¿Podría informar acerca del estatus que guardan los templos afectados por el sismo del 2017?

En cuanto a la Universidad de las Artes Ollin Yoliztli: ¿Cuál será la oferta académica y cuáles son los requisitos para que los jóvenes puedan inscribirse?

En cuanto a la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios, ilustra que se llevó a cabo de manera virtual la organizada por el Movimiento Indígena de la Ciudad de México, sin embargo la realización de manera virtual no genera el impacto necesario: ¿Se cuenta con alguna estrategia para reactivar la cultura indígena al alcanzar el semáforo verde de la nueva normalidad?

Por sus respuestas, muchísimas gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. A continuación tiene el uso de la voz hasta por 10 minutos la diputada Margarita Saldaña Hernández, a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional. Tiene el uso de la voz, diputada Margarita.

LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, diputada Presidenta.

Secretaria, bienvenida a esta sesión de comparecencia en el Congreso de la Ciudad de México.

El pasado 24 de diciembre la Organización Mundial de la Salud declaró a la COVID-19 como una infección endémica, lo que quiere decir que esta enfermedad será parte de nuestro día a día, como el catarro común, la gripa, la varicela y muchas otras; sin embargo, y a pesar de que la OMS decretó que esta enfermedad llegó para quedarse, la diferencia con otras enfermedades que también son de carácter infeccioso es que aún no hay una vacuna que nos ayude a minimizar, controlar los contagios y poder llevar a cabo actividades como antes las desarrollábamos.

Ante ello la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura, la UNESCO, ha reconocido que el arte es de las actividades humanas más golpeadas por la pandemia. Sin embargo, destaca que la Organización Mundial de la Salud por primera vez hace una solicitud especial a los gobiernos en explorar el arte como apoyo para la salud, a dar un impulso a esas prácticas y a considerar el desarrollo de las estrategias y políticas a largo plazo que mejoren la colaboración entre el arte y el sector salud, que hagan realidad las posibilidades que ofrecen las artes para mejorar la salud en el mundo, lo cual sería un beneficio mutuo de las artes y de la asistencia sanitaria y social a escala internacional.

Es muy importante saber si en la Ciudad de México se están previendo acciones y políticas que integren el arte con el sector salud. En otras capitales, principalmente europeas, ya están tomando medidas para ello. En ciudades como Viena, París, Milán, generaron un programa para que los menores de 20 años que quieran aprender a tocar un instrumento puedan acceder gratuitamente con el compromiso de asistir virtualmente a clases, y de no contar la mayoría de ellos, cerca de 90%, con unos instrumentos, que se les pueda apoyar con estos instrumentos. Lo importante del programa es que va dirigido especialmente a menores que han presentado signos de depresión o estrés por la pandemia, con un esfuerzo de enlazar el arte y la salud.

En este sentido, a mí me gustaría saber si la Secretaría a su cargo tiene alguna acción específica dirigida hacia este tema de la pandemia y cómo de alguna manera apoyar mediante el arte a la comunidad, sobre todo a los más jóvenes específicamente, como lo estamos señalando aquí, que sería mediante clases en línea, y de ser así que tipo de actividades se desarrollarían para atender esta trascendental propuesta que hace la OMS.

También quiero comentarle que analizando el informe, en cuanto al tema de fomento a la lectura, específicamente sobre el fomento cultural infantil Alas y Raíces, de la Ciudad de

México, que viene en la página 18, se menciona que este programa busca acercar los derechos culturales a la niñez y juventud de la capital del país, que los niños de la Ciudad de México entre 0 y 14 años representan más de la quinta parte de la población, representando el 22%.

Sin embargo, en el periodo que se reporta se afirma que el programa contó con un presupuesto de 2 millones de pesos en vinculación con el programa Alas y Raíces federal, que el primer trimestre de 2020 concluyó con el cierre administrativo de la emisión de 2019, se inició la elaboración del acta de cierre y del convenio de terminación del programa.

Ya no se informa qué ha pasado en 2020 con el programa. Ojalá usted nos pudiera comentar algo al respecto, si el programa ya no se implementará por la Secretaría y ahora qué programa vendría a sustituirlo o qué va a ser lo que pudiéramos tener en consecuencia. ¿Se ha dejado para que sea implementado sólo por el Gobierno Federal, como ha sucedido con diversos programas, en donde se ha cedido terreno para que sea ese nivel de gobierno el único que los implemente?

¿Habría un programa específico del Gobierno de la Ciudad de México sobre fomento a la lectura para la población de 14 años y menos? Son tres preguntas respecto de este programa en especial.

En relación a la educación y formación artística, de la cual habla en su página 44, se menciona en su informe el proyecto de creación de la Universidad de las Culturas, las Artes y los Saberes Populares, en virtud de que no existe en la Ciudad de México una universidad dedicada a la educación artística. Esto lo afirman ustedes en la página 48.

Se afirma que este proyecto beneficiará a una población de más de 3 mil estudiantes y a más de 400 maestros, con una oferta académica en todos los niveles de enseñanza de las artes y tipos de educación formal y no forma. Al respecto surgen algunas inquietudes como las que a continuación le comento:

¿Por qué determinar para una universidad educación no formal? ¿Cuáles son las ventajas de impartir educación artística no formal? ¿No existen para ello programas de preparación artística? ¿No sería mucho mejor invertir en educación artística formal, con planes y programas de estudio registrados, con asignaturas académicas para la formación integral, con reconocimiento oficial de estudios, como ocurre con los que se imparten en las escuelas de Bellas Artes?

Comento esto porque siento mucho que la cultura en la Ciudad de México, al igual que el sistema de salud, se apoya en mucho en el Gobierno Federal, lo que existe a nivel federal en esos dos ámbitos, que por razones de que éramos el Distrito Federal y de que somos la capital de la ciudad se vinieron a asentar en este territorio, pero al final del día son programas federales que además, lo hemos visto, ni siquiera alcanzan a cubrir al total de la población.

Basta echar una mirada a lo que es el Centro Nacional de las Artes y ver qué pequeña es la matrícula que manejan, y son nacionales, ni siquiera podrían albergar la demanda de educación formal que tiene la Ciudad de México, a esto hay que agregar que como son nacionales tienen que recibir gente de todo el país.

Hemos visto durante muchísimos años ya que escuelas como la de artes plásticas, que antes era la Esmeralda, bueno, todavía sigue siendo la Esmeralda, ahora ya Centro Nacional de las Artes, teatro, música, etcétera, su matrícula anual para admitir alumnos a veces con mucho trabajo llega a 60 personas, 60 jóvenes que si desean estudiar de manera formal alguna actividad artística creo que es muy baja esa matrícula y creo que la demanda es muy alta.

Entonces, en ese sentido a mí me gustaría preguntarle: ¿Qué plan tienen para la educación formal y de qué tamaño pudiera ser en un momento determinado esta Universidad de Cultura de las Artes y los Saberes Populares, que ustedes han anunciado?

Desde luego me gustaría conocer también si están haciendo ustedes algo en relación con las alcaldías. Con este mandato que viene en un transitorio de la Constitución, en donde se habla de que las alcaldías podrán tener escuelas de enseñanza artística, y hablamos de enseñanza artística formal, no estamos hablando de faros, que no los demerito, eh, para nada, me parecen muy valiosos, qué bueno que por lo menos se esté haciendo eso, o los PILARES, no lo demerito, pero hay personas que quieren pasar a una educación más en forma, como lo decía yo.

Finalmente, nuestra Constitución en un transitorio contempla la posibilidad de que las alcaldías tengan una escuela de enseñanza artística que esté coordinada totalmente con los programas de estudio de Bellas Artes, que es formalmente en este país quien de manera preponderante da este tipo de formación en un momento determinado.

Por último, a mí me gustaría que nos precisara con mayor exactitud, y cuando digo exactitud me gustaría escuchar los nombres, los números y los lugares, los espacios de los templos especialmente que después del sismo del 2017 fueron dañados y que fueron “beneficiados”, finalmente se les tiene que apoyar con recursos del FONDEN.

Quisiera comentarle que esto lo estuvimos viendo, inclusive en alguna ocasión me acompañó el diputado Ricardo Fuentes, hicimos un recorrido desde la Secretaría de Cultura, el INAH y a todos lados donde nos mandaron fuimos, anduvimos como en la Visita de las Siete Casas, nada más por un templo, por el templo de la parroquia de Azcapotzalco, que hoy es la Catedral de Azcapotzalco.

Fíjense, ese espacio, ese monumento histórico tiene muchísimos años con un daño ya de mucho tiempo. La comunidad religiosa, el párroco de aquella época, de hace dos o tres años que estuvimos viendo este asunto, posiblemente más, tres, cuatro años, estuvo haciendo colectas, reunió dinero de la comunidad, etcétera, para poder ir participando en los programas que sacaba la Secretaría de Cultura, o CONACULTA en su momento, para que pudieran ir haciendo aportaciones e ir arreglando poco a poco la parroquia.

Con esto se arreglaron las bardas, se arreglaron las bóvedas internas, que se estaban cayendo, o sea la gente entra a la misa ahí -ahorita no, pero cuando estaba abierta a todos- y se les podía caer un pedazo del techo. Se estuvieron haciendo esos arreglos con todos estos programas que tenía CONACULTA y después los absorbió la Secretaría de Cultura.

Sin embargo, a raíz del sismo de 2017, como quedó dañado y se le etiquetó un recurso del FONDEN para la rehabilitación de las torres que quedaron dañadas, resulta que a partir de entonces no se ha hecho absolutamente nada en ese templo pero, sabe qué es lo peor, que como cada año aparece que tiene ese recurso etiquetado, resulta que no le etiquetan de ningún otro estilo.

Entonces, no se han arreglado las torres de la catedral, pero tampoco han podido ya seguir tramitando para las techumbres de los claustros, para seguir arreglando las bóvedas, entonces el deterioro que ahora tiene el templo, el monumento, es peor.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Perdón, diputada Saldaña. Su tiempo ya se pasó.

LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Ya termino. Nada más es eso.

Entonces, como ahorita la Secretaria comentó que ya se van a entregar algunos en este año y que el próximo año vienen otros más, me gustaría saber si entre ellos está contemplando Azcapotzalco, si es para este año o si es para el siguiente porque, por lo que yo sé, al día de hoy ni siquiera se han comunicado con ellos para ver si se va a aplicar el recurso del FONDEN finalmente.

Muchas gracias por sus respuestas.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Margarita.

A continuación tiene el uso de la voz, hasta por 10 minutos, el diputado Ricardo Fuentes, a nombre del grupo parlamentario de MORENA. Tiene el uso de la voz, diputado. Adelante.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Muchas gracias. Nuevamente bienvenida, Secretaria encargada del despacho, Guadalupe Lozada.

Sabemos muy bien de su trayectoria de muchos años en materia, sobre todo cuestiones de patrimonio, y vemos ahorita, yo la verdad hago un gran reconocimiento por el trabajo que ha hecho, porque asume usted la responsabilidad de una Secretaría muy importante, con muchas acciones muy contundentes que había iniciado ya el Secretario Suárez del Real que, ahora al adquirir otra responsabilidad, usted toma la estafeta.

Veo que para poder cumplir con los objetivos establecidos en el programa de gobierno usted mencionó que están los siete programas que enumeró, pero veo yo en el informe que prácticamente son ocho, porque surge este Programa para la Cultura ante el COVID como un octavo programa, entonces esto cobra gran relevancia porque cuando se hace un plan, un Programa de Gobierno 2019-2024, no se consideraba esto, que hay que tomarlo, como dice la cultura popular, tomar el toro por los cuernos y entonces tener que adaptar una serie de cosas para poder enfrentar esta pandemia.

Gran parte de estas cosas se asumen a través de plataformas digitales, que si bien existían, se tienen que adecuar para poder llevar a cabo talleres, cursos, conciertos, obras de teatro, fomento a la lectura, proyecciones fílmicas, conferencias, hasta el exitosísimo programa Noche de Museos, que se hace en coordinación con los museos de la Federación y otros museos que están en manos de la iniciativa privada y que están integrados en este programa, que es una actividad hermosa, porque ir al museo en la noche de repente tomó un carácter distinto.

Ahora con esta novedad de la COVID o del COVID, como le dicen algunos, se ha tenido que hacer de manera interactiva a través de recorridos virtuales, que ya existían, les digo, ya existían los recorridos virtuales, que eran novedosos, curiosos, simpáticos, pero no eran lo único y ahora de repente se volvió lo único.

Entonces, me llama mucho la atención cómo también se han tenido que hacer estas adecuaciones en lo que se denomina cultura comunitaria. En la cultura comunitaria, que en esta administración ha tomado gran relevancia, me parece muy bien porque a través de la cultura es como se vinculan, se reincorporan, se reencuentran las personas, que por la vecindad, que se ha ido perdiendo por la vorágine que implica la dinámica de trabajar lejos de casa, vivir lejos del trabajo, estudiar lejos de casa, en donde las colonias se vuelven colonias dormitorio porque la gente no puede estar más tiempo en su casa por el tiempo que tarda en trasladarse de un lado al otro, pero la cultura comunitaria toma un carácter distinto y se reincorpora la gente a través del rescate de las culturas tradicionales, y de repente tampoco se puede porque necesitan mantener la distancia.

Entonces, es como una pandemia que le mete el pie al sector cultural y que la Secretaría de Cultura, como ya lo comenta aquí en el informe, también ha tenido que hacer muchas adecuaciones para que no se pierda la esencia, que es algo muy importante para el apoyo no solamente del barrio, sino las personas con discapacidad, las personas indígenas, las niñas, niños, adolescentes, mujeres, la comunidad LGTBTTIQA, adultos mayores, personas en situación de calle, inclusive las personas que están privadas de su libertad, las personas en prisión y también con asistencia social para migrantes, una serie de cosas que hemos visto que están plasmadas en el informe.

Para no repetir gran parte de lo que yo veo, que veo no está tan claro en el informe, pero lo hace usted ahorita en su planteamiento, hay varias cosas que me surgen, que entiendo muy bien que usted tiene muy poco tiempo que tomó la gran responsabilidad, pero además como es encargada de despacho, supongo que sigue usted al frente de la parte patrimonial, pero tiene el encargo de mantener a flote la Secretaría, entonces tiene usted una gran responsabilidad, lo cual es digno de un mayor reconocimiento, además de su experiencia, su trabajo en materia de patrimonio, hay que reconocer esto.

Yo entiendo por esto, y digo esto de manera muy específica porque yo entendería muy bien que no tenga todos los datos de las cosas que pueden surgir aquí, de las preguntas, yo le agradecería que si no tiene tiempo, porque tenemos tiempos muy marcados por el

acuerdo que nos indica la Junta de Coordinación Política, fue el acuerdo aprobado por el pleno, que nos hiciera llegar posteriormente lo que aquí está surgiendo.

Entonces, mencionó usted que la comunidad creativa se quedó sin espacios y que se le ha facilitado los espacios a la comunidad escénica para que puedan hacer sus grabaciones y pudieran de alguna manera interactuar a través de las plataformas para tener un modus vivendi. ¿Pero qué otro tipo de apoyos se han otorgado no nada más a la comunidad escénica, porque fue la única que mencionó, sino a otras comunidades que también son artistas y que podría enumerarlas pero son muchísimas, desde los músicos, bailarines, dramaturgos, mucha gente, no nada más la que trabaja en la escena?

Mencionó usted el asunto de la economía creativa, la economía creativa está enfocada al rescate de la actividad tradicional. ¿Hay algún vínculo con la Secretaría de Desarrollo Económico para que eso no sea solamente el rescate creativo sino que se vuelva un sustento económico a partir de la cultura y que también sea un gran potencial económico?

Con relación a las declaratorias, en el informe habla de los planes de manejo y los planes de conservación, dependiendo de si es patrimonio tangible o intangible.

La UNESCO cuando hace las declaratorias de patrimonio establece muy puntualmente que, si no se cumplen estos planes, lo que fue declarado patrimonio puede perder la calidad de declaratoria. ¿En la Ciudad de México existe un criterio? Porque luego obtiene la declaratoria y no se cumplen los planes de manejo o los planes de conservación, pero siguen siendo reconocidos por la declaratoria que se hizo. ¿Hay posibilidad de que se pierda esta calidad de declaratoria?

En la ley que aprobamos hace poco, la nueva Ley de Patrimonio Cultural y Natural, se establece algo así, pero quisiera yo saber, con su experiencia y su expertiz desde luego, si se está contemplando elaborar algún tipo de manual o lineamientos específicos para esto.

Con relación a las orquestas y coros, creo que ya se llaman ahora Orquestas y Coros Fernando Lozano, porque fue el creador de este programa, que no tenía originalmente un carácter profesionalizante, sino es el criterio del maestro Abreu y los principios de donde surge el Programa de Orquestas y Coros que se importa de Venezuela, era con el hecho de ponerle un instrumento, un antídoto para eliminar la posibilidad de ponerle un arma en la mano, que ha sido exitoso y que, según lo que acaba de comentar usted, tiene más de 40 años, que se radica en la Escuela Ollin Yoliztli, en donde se está haciendo la Unidad

de Saberes Populares. A mí lo único que me preocupa, que no lo menciona, es el asunto de la acreditación.

Al separar al Instituto Nacional de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública, Bellas Artes pierde la posibilidad de acreditar estudios, la SEP sigue teniendo la posibilidad pero ya el INBA, como ya no está en la SEP, pierde la calidad, a pesar de que su ley de creación le da la facultad de ser el órgano rector de los estudios artísticos; entonces el INBA quedó en la parte académica, a pesar de que tiene escuelas, quedó volando, y resulta que la Ollin Yoliztli es la única escuela en el país que tiene la posibilidad de acreditar y reconocer los estudios artísticos.

Yo quisiera saber si sigue vigente esta posibilidad que estaba reconocida por la propia SEP como la única instancia que podía reconocer la validez de estudios artísticos a cualquier otra entidad federativa. ¿No existe otra entidad, más que la Ollin Yoliztli, para hacer esta acreditación?

Con relación a los teatros Benito Juárez y Sergio Magaña, el Benito Juárez pertenece al Registro Público de la Propiedad, y el Sergio Magaña a una asociación civil. Nada más quisiera yo saber si van a seguir en esta especie de convenio o comodato, no sé qué es, es una figura muy extraña, o va a haber en algún momento algún procedimiento legal para que se pueda adjudicar la Secretaría de Cultura y fortalecer el sistema de teatros.

Finalmente, así como se comentó acerca de las culturas indígenas, también en ese mismo sentido cómo se podrá rescatar, fortalecer o retomar el caso de la Feria de las Culturas Amigas.

Por sus respuestas, Secretaria, encargada de despacho, Lupita, Guadalupe Lozada, maestra, mi agradecimiento y mis felicitaciones nuevamente por esta tarea que está usted sacando adelante.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

Para responder a los planteamientos aquí vertidos, le cedo el uso de la voz hasta por 20 minutos a la maestra Guadalupe Lozada. Adelante, maestra.

LA C. MAESTRA MARÍA GUADALUPE LOZADA LEÓN.- Agradezco muchísimo las intervenciones de los diputados, y por supuesto tomaremos muy cuenta la posibilidad de que los datos precisos que nos han pedido algunos de ellos se los hagamos llegar tal

como lo acaba de sugerir el diputado Ricardo Fuentes, de conformidad con el artículo 20, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

La información que tenemos para dar de manera general, el tema que nos hizo favor de preguntarnos la diputada Circe Camacho, a quien agradecemos mucho sus comentarios, coincidimos en su visión sobre la cultura y que ella coincide con la nuestra, lo cual es buenísimo. Le comento, que tenemos en el tema que nos preguntó sobre los templos, tenemos un asunto muy importante, se tomaron en cuenta, la Ciudad de México participa de manera real con recursos para la restauración de 21 templos, estos 21 templos se eligieron en virtud de la magnitud de sus daños y del arraigo de las fiestas vecinales y patronales que tienen; entonces, se escogieron en su mayor parte templos de pueblos originarios del sur y del poniente de la ciudad. Para esto la Ciudad de México está ejerciendo un presupuesto de 133 millones de pesos, a través del fideicomiso para la reconstrucción de la Ciudad de México. Entonces, con este dinero se está llevando a cabo un proceso paulatino de reconstrucción, y como dijimos ya se han entregado 2, van a ser 21, se han entregado 2, nos quedan 19 por entregar, de los cuales 13 se entregan este año, 14 se entregan este año y los 7 que faltan el año próximo. Entonces, estamos haciendo un trabajo de gestión entre las diferentes instancias del gobierno federal y con la Secretaría de Obras por supuesto también estamos trabajando, para poder llegar, o sea la restauración de estos templos sabemos que, la verdad, falta muchísimo por trabajar, como bien dijo posteriormente la diputada Saldaña, hay mucho mayor que hacer por supuesto, eso lo voy a contestar en su momento, pero lo que sí les comento es que el gobierno está haciendo un gran esfuerzo por poner este dinero a la disposición otra vez del fideicomiso para el trabajo que se lleva a cabo en coordinación muy directa con el Instituto Nacional de Antropología e Historia principalmente, porque como ustedes saben toda la restauración tiene que estar precisamente dirigida y autorizada por el INAH, es un proceso encaminado a la restauración integral de todos estos templos que estaban en gran deterioro y que habían sufrido prácticamente una destrucción muy fuerte.

En cuanto a lo que me preguntan de la oferta académica de la Ollin Yoliztli, hay una licenciatura en música con 19 carreras, licenciatura en danza contemporánea, licenciatura en artes circenses, licenciatura en educación musical y cultura comunitaria y técnicos profesionales en danza clásica, mariachi, rock y danza contemporánea. Tienen 3 postgrados en gestión cultural, danzas tradicionales mexicanas y educación musical. El

ingreso se llevó a partir de exámenes de admisión que se circulan en cada especialidad. El acceso es prácticamente gratuito, con un gasto simbólico, pero en realidad se hace a través de un examen de admisión que es como se está trabajando.

Con respecto a la economía, la reactivación de la economía de los pueblos originarios, se trabaja en la construcción de un tianguis virtual donde los artesanos puedan exponer sus productos y de esta manera ayudar a reactivar la economía de este grupo de atención prioritaria. De igual forma nos vincularemos con la SEPI, con la Secretaría Pueblos y Barrios Originarios a efecto de sumar esfuerzos para la reactivación económica en tanto no se pueda regresar a las actividades presenciales. Esperemos que para la siguiente edición el estado de pandemia nos permita empezar de manera presencial.

Con respecto a lo que nos preguntó de la estrategia para las culturas indígenas, la oferta académica, el estatus.

Les pido una disculpa.

LA C. PRESIDENTA.- No sé preocupe, maestra. ¿Se encuentra bien, sí tiene las condiciones para continuar?

LA C. MAESTRA MARÍA GUADALUPE LOZADA LEÓN.- Sí tengo, lo que pasa es que tengo que tener agüita y para estar tomando traguitos. Sí puedo continuar, no se preocupen, muchas gracias. Gracias.

En cuanto a lo que nos preguntó la diputada Saldaña, tenemos una oferta comunitaria, toda la oferta cultural comunitaria realizada desde los Faros y Pilares son hoy virtuales, está dirigida a niños y adolescentes principalmente y tiene un énfasis especial en el cuidado personal y de la salud, como recomienda la OMS. Entonces, estamos trabajando en ese sentido para poder atender a los niños de manera virtual, o sea nuestros Faros están dando un trabajo, una asesoría, una continuación de sus actividades presenciales, pero ahora a través de medios virtuales.

Por lo que nos preguntó también del acceso a la educación artística, es a través de los centros y proyectos que tenemos que se ha mantenido trabajando durante el Covid, que estas 14 orquestas y 12 coros en las alcaldías y también en todas las escuelas del centro cultural comunitario.

Los instrumentos musicales se les dan en préstamo gratuito a los estudiantes que los necesitan, también eso es importante porque tienen que practicar, y si ellos están desde

su casa, practican con los instrumentos que se les prestan de la propia escuela en caso de que ellos tengan su propio instrumento, entonces de esa manera ha podido continuar el programa desarrollándose lo mejor posible.

En cuanto a lo de alas y raíces, para el 2020 el programa cambió de formato, no hubo un fondo común, sino cada estado desarrolla su propio programa y el gobierno federal acompaña las acciones locales.

El fomento a la lectura se hace a través de los libroclubes y Pilares y Faros y los lunes por la educación, mientras las escuelas estuvieron abiertas a través de lecturas en las escuelas.

Nuestros programas de estudio en el centro cultural Ollin Yoliztli, todos están validados por la Secretaría de Educación, nuestras escuelas cuentan con clave de centros de trabajo, todas son de educación formal, todas. Recibimos una población de todos los estados del país, nos referimos a lo no formal en el sentido del vínculo imprescindible con las prácticas artísticas, los semilleros, concibiendo la futura universidad como el epicentro de un sistema de educación artística que ya existe en nuestra ciudad, como universidad de nuevo tipo en el sentido multicultural y de multiniveles de enseñanza; o sea, actualmente no es una educación informal, es una educación formal que está reconocida por la SEP en todas las carreras que se aplican.

Respecto a los templos que nos hizo favor de preguntarnos, en realidad en la ciudad hay más de 200 templos dañados, lo que nosotros estamos trabajando junto con el INAH y la Secretaría de Obra de la Ciudad de México son 21, y la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, son 21. En efecto, los templos de Azcapotzalco no están en el listado de los que se están trabajando o los que la ciudad tiene registrados para su restauración en este año, esos están registrados como tal vez usted ya lo sepa, están en otros fondos vamos a decir que de tipo federal, están en el Fonden y han sido trabajados también a través del seguro que el INAH tiene para casos de desastre; de tal manera que de los 20 templos afectados 5 ya fueron restaurados, tengo aquí el listado, con muchísimo gusto se los puedo hacer llegar, 5 ya fueron restaurados, 3 se atenderán con recursos del programa nacional de reconstrucción y 4 ya tienen expedientes validados. De tal suerte que, digamos, paulatinamente con recursos federales sí se van a estar viendo algunas mejoras en estos templos y 4 están concluidos, ya fueron restaurados. Entonces, los

primeros 4 cuentan con recursos del Fonden, que es el Fondo Nacional para la Reconstrucción.

Entonces, respecto a los demás templos, que también tenemos el listado completo, se encuentran en las alcaldías Xochimilco, Milpa Alta, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan, Cuauhtémoc, Iztacalco y Venustiano Carranza. Como dijimos ya se han concluido 2 y el resto está por concluir en lo que resta del año y el principio del próximo.

La cifra total del recurso ejercido, la federación ha otorgado 641 millones de pesos en la restauración de templos, de infraestructura cultural; la Ciudad de México ha aportado 133 millones de pesos para templos, 14 millones para el Ángel de la Independencia, con el Fonden, la infraestructura cultural es local, son 109 millones y ha recibido a través del PNR en 2019 y 2020, 216 millones, que en total nos da una cantidad muy importante de mil 114.2 millones de pesos, eso es en total digamos lo que tenemos en cuanto a los templos.

Ahora, con respecto a lo que nos hizo favor de preguntarnos el diputado Ricardo Fuentes, respecto a los teatros, exactamente, sí sabemos que el teatro Benito Juárez pertenece al Registro Público de la Propiedad, eso lo hemos estado trabajando en esa virtualidad, es decir en ese entendido, es del Registro Público de la Propiedad, y el teatro Sergio Magaña, como ya bien dijiste, pertenece a la Comisión Nacional Campesina, con la cual se está negociando un comodato con posible adjudicación, porque ahí hay algún problema, precisamente como bien dijiste, Ricardo, como son dos espacios que no son completamente de la ciudad, se está buscando hacer gestiones para que pasen a formar parte, bueno el teatro Benito Juárez sí, es de la ciudad, pero no de la Secretaría, y el teatro Sergio Magaña, como bien dices, pertenece a la Confederación Nacional Campesina; pero se está buscando la manera de apropiarnos, no apropiarnos de fea manera, de hacer propio ese templo para poder tener las condiciones de dar incluso un trabajo, un arreglo, restaurarlo como se debe, etcétera, porque está, ya lo conoces, hay necesidad de intervenirlo, entonces sí conviene buscar las alternativas, los caminos para poder tener ese teatro ya en nuestro poder y ejercer las funciones que nos corresponden.

Teatro del pueblo, sí, también a últimas fechas ya tenemos, nos ha sido adjudicado para el sistema de teatros el Teatro del Pueblo y un predio en Eligio Ancona, en la calle de Eligio Ancona, que tenemos que agregar también a este sistema de teatros lo cual resulta importante, porque crecemos nuestra oferta y crecemos nuestras posibilidades.

Ahora, los teatros están funcionando al 30 por ciento, pero queremos que funcionen al 100 el año próximo y esperemos que ya funcionen y entonces tendremos muchas más posibilidades con dos nuevos espacios.

Pregunta de las compañías de artes escénicas, decíamos que se les ha pagado a todas las compañías que han sido seleccionadas por diferentes convocatorias. Al referirnos a la comunidad de artes escénicas, se ha apoyado a todas las disciplinas, el teatro, la danza, la música, la ópera, el performance y el circo, o sea a todos los grupos que tienen que ver con artes escénicas se les ha apoyado a través de las diferentes convocatorias.

Ahora, con respecto a el apoyo a las comunidades durante la pandemia, pues sí hemos apoyado a todo tipo de comunidades que sin ser artistas también han sido beneficiados porque pertenecen a diferentes grupos culturales que nos interesa. A partir del programa de cultura comunitaria se ha garantizado el apoyo económico mensual a lo largo de la crisis sanitaria a 2 mil 881 promotores talleristas culturales, con una inversión entre marzo y septiembre de 349 millones de pesos y a 300 colectivos culturales con una inversión de 41 millones de pesos adicionales.

Luego, desde el mes de mayo se han entregado apoyos a 569 creadores en situación de extrema vulnerabilidad, como organilleros, mariachis, músicos callejeros, entre otros, con una inversión inicial de 1 millón de pesos; durante la segunda quincena de octubre se lograrán entregar mil 300 apoyos directos a través de una convocatoria abierta en la que se invertirán 3.1 millones de pesos adicionales. A lo anterior se debe agregar que en coordinación con el gobierno federal se emitió la convocatoria para que los creadores de la Ciudad de México en situación de vulnerabilidad económica accedan al programa Contigo a la distancia, banco de producciones, el cual entregará 13 mil pesos a mil 263 creadores para desarrollar actividades culturales de diverso tipo en 16 alcaldías de la ciudad, con pleno cuidado de las medidas sanitarias; esto representa una cantidad cercana a los 20 millones de pesos.

Es decir, a través de nuestros programas de cultura comunitaria, de los programas de apoyo directo creados en la pandemia y del esfuerzo conjunto con la federación, se ha apoyado desde marzo con una inversión total de 414 millones de pesos a un total de 613 creadores, promotores y trabajadores de la cultura para que puedan sortear en las mejores condiciones posibles las dificultades económicas producidas por el detenimiento

de buena parte de la actividad cultural presencial, además de lo que ya mencionamos de los teatros.

Volviendo al tema de la acreditación, sí todos nuestros estudios que se dan en la Ollin Yoliztli están acreditados por la SEP, sigue esa acreditación, está vigente.

Me parece que eso era todo lo que nos habían preguntado, si alguna quedara, por favor con todo gusto se las hacemos llegar por escrito para poder ampliar sobre todo las respuestas de la diputada Saldaña en cuanto al número de templos que están dañados en toda la ciudad, según entendí, sí los tenemos, se los hacemos llegar, son más de 200 los que estamos interviniendo nosotros y los que tienen en su lista de intervención el INAH o la federación.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, maestra Lozada, por sus puntuales respuestas.

A continuación, solicito al diputado Secretario sirva mencionar a las y los diputados inscritos para hacer uso de la réplica.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, diputada. Siguiendo su instrucción, voy a mencionar los diputados y diputadas que están enlistados en esta segunda ronda de intervenciones y que harán uso de la voz. La diputada Circe Camacho, a nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; la diputada Margarita Saldaña Hernández, a nombre del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y estaba enlistada la diputada Ana Cristina Hernández Trejo, a nombre del grupo parlamentario de MORENA, sin embargo, tiene problemas de conexión y me ha pedido que haga yo la réplica correspondiente, si no tiene usted inconveniente, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- No, diputado, y de igual forma la diputada Circe Camacho tiene problemas de conexión, lo cual no podrá estar haciendo la réplica. Así que a continuación tiene el uso de la voz hasta por 3 minutos, la diputada Margarita Saldaña, a nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Gracias.

Secretaria, encargada de despacho, al final del día está haciendo las funciones, agradezco sus respuestas de antemano. Sé muy bien que el programa de Fonden es un programa federal, sin embargo, valdría la pena hacer alguna sinergia entre ustedes y el gobierno federal, en este caso con las aseguradoras, porque la verdad sí ha sido lamentable ya prácticamente han pasado 3 años de este sismo, de este terremoto, el

daño que se causó a los diferentes templos, ahorita por la pandemia no han sido visitados y de alguna manera a lo mejor todavía por lo menos hasta que esté el semáforo verde están en esas circunstancias, pero al final del día van a regresar a su uso y lo terrible sería que se les pudiera causar no solamente el daño material a los monumentos históricos, sino daño a las personas que acuden todos ellos.

Verdaderamente la forma en que se ha aplicado el recurso, lejos de venir a ayudar, ha venido a perjudicar, porque como lo decía yo, al estar enlistados dentro del tema del FONDEN, ya no los toman en cuenta para apoyarlos de ninguna otra forma, ni de manera federal ni de manera local. Ojalá en eso pudiéramos hacer una sinergia para presionar un poco y que de veras ya se salga de esa situación, no solamente por cumplir con un recurso que ya se tiene asignado, sino por cumplir con la necesidad de brindar protección civil a la ciudadanía.

Creo que son dos objetivos muy importantes. No podemos tener expuestas a las personas eternamente.

Entonces, yo agradecería mucho sus respuestas. Sí hice énfasis en la parroquia de Azcapotzalco, así le decimos los que somos de aquí de la delegación Azcapotzalco que hoy es catedral de Azcapotzalco, porque vemos que no avanza y tocamos las 10 mil y una puertas y nada más nos dicen que sí, pero nos traen como una pelotita, dando vueltas por todos lados, hasta que la gente acaba por desistir. Ojalá puedan apoyar en ese sentido.

Desde luego muchas gracias, ojalá más adelante podamos platicar sobre esta parte del transitorio, sobre todo viene la parte del presupuesto, a lo mejor ahí pudiéramos tener la posibilidad de apoyar directamente en las alcaldías y a que esto se cumpla, que este mandato constitucional se cumpla.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada. A continuación tiene el uso de la voz hasta por 3 minutos al diputado Ricardo Fuentes, a nombre del grupo parlamentario de MORENA. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES.- Muchas gracias.

Diputados, diputadas; maestra Guadalupe Lozada, encargada del despacho de la Secretaría de Cultura:

Hemos revisado y escuchado con atención tanto su exposición inicial como las respuestas formuladas a partir del informe de labores.

A mí me queda muy clara la magnitud del compromiso que ha asumido como encargada del despacho, después de la salida del Secretario. Vale decir que sin duda alguna con la salida del Secretario la Jefa de Gobierno y la ciudad ganó un gran funcionario en un lugar estratégico, pero ahorita está usted encargada de esta labor titánica, que es mantener a flote esta gran Secretaría.

La cultura es fundamental para el proyecto político de esta ciudad y sí hay que reconocer el gran esfuerzo que hace la Secretaría para garantizar los derechos culturales de los habitantes, a pesar de las condiciones sanitarias que padecemos y con ello por supuesto las inevitables consecuencias económicas y sociales que nos trajo esta enfermedad, esta pandemia, esta cosa rara que surgió de la noche a la mañana.

Cabe hacer un reconocimiento en este momento a todo su equipo de trabajo, sus colaboradores, sus amigos, todos los que están alrededor de usted en la Secretaría y que están comprometidos con usted.

La semana pasada ya recibimos la información del maestro Ancona de que ya estaban empezando a recibir al 30 por ciento el sistema de teatros, ya extrañamos las galerías abiertas, ya extrañamos la feria de las culturas amigas, ya extrañamos muchísimas cosas que es la actividad cotidiana de esta gran Secretaría.

En una ciudad de derechos como la nuestra, siempre le vamos a apostar a conjugar todos los factores para que pueda existir un verdadero acercamiento a esta ciudad, la ciudad cultural, capital de la cultura en América, una ciudad que enfrenta una nueva realidad social y hay que celebrar el reconocimiento de la UNESCO al sitio web como una buena práctica internacional y la respuesta de esta Secretaría por lanzar una propuesta completamente virtual, por supuesto. La Secretaría ha innovado y está a la altura.

Yo quisiera comentar una cosa que dejé en el aire, que mencionó acerca de la declaratoria del mercado Abelardo Rodríguez, que está ahí en República de Venezuela y El Carmen, pero ya hay una declaratoria de mercados de toda la ciudad, entonces ésta se incorpora de una manera diferente, es otra declaratoria, por qué si ya hay una declaratoria de mercados, por qué hubo una declaratoria aparte de este mercado, que tiene unas características específicas, pero también hay otros mercados que tienen características similares.

Quisiera hacerle dos preguntas que me dejó la diputada Ana Cristina Trejo antes de que perdiera la conexión, me mandó un mensaje, y ella quiere saber con relación al sistema penitenciario de la ciudad al que hace referencia en el informe, ¿cuáles son las acciones para garantizar el ejercicio de los derechos y los bienes culturales, sobre todo en la comunidad juvenil que está privada de su libertad? Ella es Presidenta de la Comisión de Juventud.

Por otro lado, ella quiere saber sobre el diagnóstico de las cooperativas culturales, en donde se detectaron 140 organismos de los cuales parece ser que alrededor del 20 por ciento han desaparecido alrededor de esta cuarentena. Entonces, ella quiere saber si hay alguna medida que toma la Secretaría para recuperar estas cooperativas.

Le reitero mi reconocimiento y le agradezco mucho sus respuestas, a pesar del problema de afonía que tiene.

Es cuánto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado. A continuación para su intervención final, su intervención de cierre, le cedo la palabra a la maestra Guadalupe Lozada, hasta por 10 minutos. Adelante.

LA C. MTRA. MARÍA GUADALUPE LOZADA LEÓN.- Muchas gracias.

Yo quisiera aprovechar esta última oportunidad también para comentar dos cositas con la diputada Saldaña.

Por supuesto que me interesa tener una sinergia con ustedes y trabajar más cerca con la recuperación. Yo conozco muy bien Azcapotzalco y es un lugar que la verdad me encanta y conozco muy bien la catedral, conozco los altares del templo, conozco las torres, conozco la hormiga que va subiendo, conozco el artesonado de su claustro. Es un lugar que valor mucho y créame que estoy encantada de trabajar más cerca de ustedes para buscar los caminos para lograr la restauración integral de los templos de Azcapotzalco.

Lo único que le quería aclarar es que el FONDEN si es exactamente el Fondo de Desastres Naturales, pero sí pueden recibir otros recursos. Por ejemplo, este año en Azcapotzalco van a recibir el apoyo del Programa Nacional de Reconstrucción tres templos que también estaban en FONDEN. Entonces creo que hay que buscar las maneras para el año próximo. Nosotros con mucho gusto nos abocamos a trabajar con usted de buscar la manera de que esos recursos lleguen de manera más fluida. Eso

cuenta con nosotros, es una preocupación enorme que tenemos porque, como usted dijo bien, son muchos los afectados y pocos los que han resultado ya digamos beneficiados con algún tipo de restricción.

Con respecto a lo que nos preguntaba Ricardo de la Feria de las Culturas Amigas, ahí tenemos un problema. Es un poco de asuntos internacionales, no es directamente nosotros los que lo organizamos en todos los sentidos. Sin embargo, se está buscando la manera de que se haga también virtual. Entonces, vamos a ver si eso se logra y ya por supuesto los mantendremos informados.

Con respecto a lo que nos decía de los mercados, ya hay una declaratoria que abarca los mercados, pero el comercio tradicional en los mercados, o sea un asunto un poco complicado de definir o de proteger como tal, una declaratoria que no recuerdo creo que es de 2016 por ahí y es muy difícil abarcar este término tan ambiguo que puede ser el comercio tradicional, pero no están protegidos en sí mismos los edificios.

Lo que queremos con esa declaratoria del mercado Abelardo Rodríguez, es justamente proteger este mercado que tiene características tan propias, tan particulares y que está desde su creación contó, un poquito después de su creación, con los murales que lo adornan y fue un centro creado para no nada más el mercado, sino contar con guardería, con escuela, con una serie de innovaciones extraordinarias para 1934 que por supuesto lo queremos proteger.

Tú nos preguntabas hace ratito si había algo para hacer que las declaratorias se cumplan y eso es un mecanismo que seguramente con la diputada Presidenta de esta Comisión, mi querida Gaby Osorio, que a partir de la publicación de la nueva Ley vamos a tener que implementar, a partir de que se creen nuevos, los planes de manejo, los planes de salvaguardo, habrá qué ver el mecanismo creado, porque a la fecha no existe, qué mecanismo podemos crear para buscar que realmente haya una especie vamos a decir de sanción para que se cumpla.

Con respecto al sistema penitenciario, a pesar de la pandemia, este año destinaremos 400 mil pesos para garantizar los programas culturales de forma virtual. Lo que pasa es que tomando en cuenta la virtualidad de un sistema penitenciario, es bastante más complicada, pero incluye talleres musicales, teatrales y de artes plásticas.

En cuanto lo que nos preguntaron del diagnóstico de las cooperativas culturales, nosotros tenemos un programa de colectivos, donde apoyamos a 300 proyectos con 150 mil, 100

mil y 50 mil pesos, y también apoyamos las ferias de innovación cultural donde hicimos tres ferias de tipo presencial durante este año. No tenemos un diagnóstico como tal de cooperativas, pero digamos que ésta es la actividad que nosotros llevamos a cabo.

Ya para concluir, me interesa dejar un mensaje:

En el entramado de la mezcla cultural que constituye nuestra metrópoli, se encuentra el corazón de una existencia de 700 años de historia en tanto se da refugio ruta de peregrinación india, mestiza, barroca y contemporáneo, ciudad de encuentros, leyenda y mito, ciudad de dualidades, ciudad de tierra, de agua, de sol y luna. Somos capital cultural de América por el conocimiento y la tradición, por la creatividad, por la capacidad de soñar y la facilidad con la que nos hemos inventado a través de los siglos.

Nuestro trabajo en esta etapa ha sido salvaguardar este cosmos de historia, articulados en una identidad común que constituye el patrimonio y la vida cultural de la Ciudad de México.

Además de reconfigurar nuestro trabajo ante la pandemia, se han realizado acciones para las grandes conmemoraciones que se tendrán en el año 2021. La ciudad conmemorará entonces 700 años de su fundación lunar como México Tenochtitlan, 500 años como México, 500 años de la conquista española, 200 años de la consumación de la Independencia, 100 años del inicio del muralismo mexicano, 100 años de la muerte del poeta de la Patria, Ramón López Velarde. A tal cúmulo de efemérides se añade se agrega el nombramiento de Capital Iberoamericana de las Culturas 2021, que la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica concedió a la Ciudad de México.

En estos tiempos de crisis hemos dado cumplimiento a la totalidad de lo planeado hace un año. Ello es una muestra de cómo la cultura es un factor fundamental para la solución de los desafíos actuales de la humanidad y una de las principales fuentes de la solidaridad mundial.

Nuestra ciudad creativa ha respondido a crisis soslayando el poder de la cultura como un factor de desarrollo igualitario que construye comunidades resistentes. En eso centramos nuestra convicción de que encontraremos juntos un futuro mejor.

Sabemos que ésta debe ser una apuesta compartida y que en ustedes representantes populares, siempre encontraremos ecos, impulso y trabajo conjunto para garantizar que la ciudadanía ejerza plenamente y en libertad sus derechos culturales.

Sigamos caminando para hacer realidad cada desde las infinitas posibilidades que la cultura genera, una ciudad con más igualdad y más democracia, una ciudad consciente y orgullosa de su memoria, de sus artes, de sus obras colectivas y de su espíritu solidario.

Hoy, 2 de octubre de 2020, retomando las palabras de Félix Hernández Gamundi, líder del Movimiento Estudiantil del 68, *recordemos que la nuestra siempre es una ciudad de libertades por voluntad propia.*

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, maestra Guadalupe por su intervención y gran cierre también en el marco del 2 de octubre.

Todo mi reconocimiento a la Secretaría de Cultura por el trabajo realizado, por las múltiples actividades que han hecho por garantizar los derechos culturales para todas y todos los habitantes de esta ciudad, que sepan que también desde la Comisión de Derechos Culturales estamos trabajando en ello para consolidar a la Ciudad de México como la capital cultural de América.

Así es que muchísimas gracias.

Agotadas las intervenciones, siendo las 15 horas con 23 minutos del día 2 de octubre del 2020, damos por concluida la sesión de comparecencia de la encargada del despacho de la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México.

A todas y todos mis compañeros asistentes y a las personas que siguen esta transmisión, muchísimas gracias. *Hasta que la cultura se haga costumbre.*

Muchas gracias.

